



RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA  
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN NETWORK FOR DEMOCRACY

## ALERTA: Asamblea Nacional de Ecuador aprueba ley de comunicación que no cumple con estándares internacionales de protección de libertad de expresión



**14 de junio de 2013**

La Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (REDLAD) y la Red Democracia Joven de las Américas alertan sobre la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación, conocida como “Ley Mordaza”, por parte de la Asamblea Nacional del Ecuador.

El proyecto de Ley Orgánica de Comunicación ha sido observado por organismos y organizaciones internacionales por no cumplir con los estándares internacionales de protección del derecho humano fundamental a la libertad de expresión. La Ley fue aprobada por hasta 110 de 137 asambleístas que forman parte de la Función Legislativa ecuatoriana.

La normativa aprobada el día de hoy consagra entre otras cosas:

- Códigos y normas deontológicas que vulneran el principio por el cual, en ningún caso, las conductas éticas pueden ser impuestas por los Estados.
- La censura previa a través de la figura jurídica de “linchamiento mediático”, por la cual se prohíbe la difusión de información ligada a conceptos vagos y subjetivos.
- La creación de una Superintendencia de Información nombrada a partir de una terna enviada por el Presidente de la República, con funciones de fiscalización y sanción a medios de comunicación y periodistas.
- La conformación de un Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación con representación exclusiva de los poderes públicos y sin representantes de la ciudadanía y de los medios de comunicación social.
- La facultad del Consejo de Regulación de expedir reglamentos que contengan sanciones, rompiendo con el principio de legalidad consagrado en



**RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE PARA LA DEMOCRACIA  
LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN NETWORK FOR DEMOCRACY**

la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos vigentes en Ecuador.

- La imposición de contenidos y cuotas de programación a los medios de comunicación.

En consideración de esto, la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia, REDLAD, plataforma que une a más de 520 organizaciones del continente, Miembro Oficial del Foro de Sociedad Civil de la OEA y Capítulo Regional del World Movement for Democracy (WMD), y la Red Democracia Joven de las Américas, que aglomera a más de 80 jóvenes líderes en 12 países de la región:

- Expresan su preocupación ante la aprobación de una ley que restringe claramente las libertades de expresión y de prensa en Ecuador, y que incumple los estándares internacionales sobre la materia.
- Manifiestan su rechazo a la denominada Ley Mordaza e instan a los gobiernos democráticos del mundo a solicitar el respeto de la libertad de expresión, pilar fundamental de la democracia y de las libertades fundamentales.
- Solicitan el pronunciamiento de organismos y organizaciones internacionales para evitar que las libertades de expresión y de prensa sean restringidas en Ecuador, y que estas sean garantizadas plenamente no solo por las normas sino por las autoridades.
- Reiteran su apoyo a las organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación independientes en Ecuador. La REDLAD ha alertado con anterioridad sobre las diversas violaciones a la libertad de expresión en el país, incluyendo cuestionados procesos judiciales de funcionarios públicos contra ciudadanos, periodistas y medios de comunicación.